

Reunidos hoy, a 19 de octubre de 2024, Pilar López-Guerrero, Nemesio Barxa Álvarez, y Alba Sáez García, se dispone, en función de lo acordado en Junta de Gobierno de 17 de octubre de 2024 (Se adjunta como Documento N°1 el acta):

- Nombrar como Secretaria de la Junta Electoral a Alba Sáez García.
- Nombrar como Presidente de la Junta Electoral a Nemesio Barxa Álvarez.
- Nombrar como Vocal de la Junta Electoral a Pilar López-Guerrero.

A la vista de las candidaturas presentadas, las cuales son por orden de presentación las siguientes:

- Alberto Blanco García (Vocal 6) (Se adjunta como Documento N°2 candidatura).
- Candidatura conjunta encabezada por Marta Gómez Álvarez y 9 personas más (Se adjunta como Documento N°3 candidatura completa).
- Candidatura de Ángel María Cebrián y 8 personas más (Se adjunta como Documento N°4 candidatura completa).

Se toma la decisión de;

A la vista de que la candidatura presentada por Marta Gómez incumple el artículo 15.2 de la Ley 2/1974 de 13 de febrero de Colegios Profesionales, en relación con la modificación efectuada por la Ley Orgánica 2/2024 de 1 de agosto de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres. Consultada previamente la opinión de José Antonio Perales, Jefe de los Servicios Jurídicos del Consejo General de la Abogacía Española, se procede por esta Secretaria a requerir a la encabezante, telefónicamente y por correo electrónico, para que presente ante esta Mesa, a la mayor brevedad posible, las razones objetivas y debidamente fundadas que justifiquen el incumplimiento de la normativa referenciada y las medidas para alcanzar el porcentaje mínimo requerido.

-Se proclaman todas las candidaturas presentadas con la advertencia arriba expresada a la

candidatura de Marta Gómez.

-Se acuerda dar traslado de todas las candidaturas por vía telemática desde la Secretaría del ICA Ourense a los listados de ejercientes y no ejercientes.

-Se cita a Alberto Blanco, Ángel María Cebrián y Marta Gómez, efectuado telefónicamente por esta Secretaria, para el miércoles 20 de noviembre de 2024 a las 16:30h en el ICA Ourense a fin de proceder a la redacción de las papeletas y sorteo del orden de las mismas.

En Ourense, a 19 de noviembre de 2024.